



MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON
SEGUNDA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL AÑO 2012
PROGRAMAS Y OBJETIVOS
(MILES DE PESOS)

PROGRAMA	UNIDAD RESPONSABLE	OBJETIVOS	PRESUPUESTO	
			2012	%
Serv. Públicos Generales	Sra. de Serv. Públicos y Sra. De Administración	Incrementar y eficientar la prestación de servicios públicos, mediante la modernización de sistemas y procedimientos, para así lograr proyectar a la ciudad como un modelo en materia de servicios públicos.	3	661,423 20.86
Desarrollo Urbano y Ecología	Sra. de Desarrollo Urbano y Ecología.	Regular, normar, adecuar y guiar el desarrollo de nuestra ciudad, sus reservas territoriales y preservación natural mediante acciones encaminadas a fomentar el bienestar común y la difusión de una cultura urbano-ecológica en la ciudadanía.		34,782 1.10
Serv. Públicos Sectoriales	Sra. de Desarrollo Humano, Sra. De Planeación y C., Sra. De Des. Económico y Social.	Fomentar las actividades económicas, turísticas, culturales, de recreación y deportivas orientadas a lograr una ciudad sana, culta, digna, ordenada, familiarmente integrada, humana y solidaria en nuestra sociedad.		286,136 9.34
Serv. de Seguridad Pública y Buen Gobierno.	Sra. Del R. Ayuntamiento, Sra. De Vigilancia y Tránsito, Sra. de Policía Preventiva y Sra. De la Contraloría.	Buscar condiciones más dignas y armónicas de convivencia social, incrementar la agilidad de la infraestructura vial, salvaguardar el orden y cumplimiento de las disposiciones administrativas municipales en los establecimientos comerciales y contribuir a incrementar la seguridad pública de la Ciudad.		484,622 14.65
Extensión y Asistencia Comunitaria	Sra. de Admón. Sra. del R. Ayuntamiento, Sra. De Planeación y C., Sra. de Desarrollo Económico y Social, Sra. de Desarrollo Humano y Dirección General del D.I.F.	Brindar asistencia médica a los trabajadores municipales, así como en apoyo a la sociedad y promover la superación personal y el crecimiento de la comunidad detectando sus necesidades y ofreciendo alternativas concretas de apoyo y mejora a la misma.		438,643 13.81
Provisión Social	Sra. de Administración y Sra. De Desarrollo Humano.	Cumplir con el compromiso del Municipio a favor de sus pensionados y jubilados, así como continuar aportando a las instituciones de beneficencia pública como son Cruz Verde y el H. Cuerpo de Bomberos.		366,149 11.55
Administración	R. Ayto. Sra. De Planeación y C., Tesorería Mupl, Sra. de la Contraloría y Sra. De Admón.	Modernizar y eficientar la Administración Municipal manteniendo unas finanzas sanas y transparentes, en base a una actitud de calidad de servicio al contribuyente y a una disciplina presupuestal congruente a la realidad actual del Municipio.		250,737 7.91
Inversiones	Sra. de Obras Públicas, Sra. de Servicios Públicos y Tesorería Municipal.	Proporcionar a la comunidad espacios para el sano desarrollo y esparcimiento de sus habitantes, construyendo o rehabilitando, parques, plazas, unidades deportivas y escuelas, así como mejorar la infraestructura vial, el desarrollo de modernos sistemas de comunicaciones y suministrar a las diferentes dependencias los activos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos.		224,708 7.09
Amort. de Deuda Pública	Tesorería Municipal	Efectuar los pagos de la amortización y gastos financieros originados por los créditos contratados para la realización de las obras y la compra del equipamiento necesario a efectos de cumplir con los programas Municipales.		200,780 9.17
Infraestructura Municipal	Sra. de Obras Públicas y Sra. de Servicios Públicos.	Administrar de manera eficiente los recursos del Ramo 33 relativos al Fondo de Infraestructura Social y ejecutar las obras públicas que benefician aquellos sectores de la población que se encuentran en condiciones de rezago social.		68,115 2.72
Otros Egresos	Tesorería Municipal	Cubrir pagos sobre juicios decretados por el poder judicial, gratificaciones a ciudadanos que denuncian y demuestran actos de corrupción en servidores públicos, gastos de transición y otros gastos no considerados en los programas antes mencionados.		47,737 1.51
Aportaciones	Tesorería Municipal	Aportaciones al Instituto de la Juventud Regia y al Instituto de las Mujeres Regias, para apoyar sus programas en beneficio de la juventud norteamericana y de las mujeres norteamericanas.		0,171 0.20
				\$ 3,171,012 100.00

C. DIANA ANTONIA BERNAL ROBLEDO
 ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. ROLANDO ELMER RODRIGUEZ HERNANDEZ
 TESORERO MUNICIPAL

C. JUAN JOSÉ BUJAI DAR MONSIVAIS
 C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

C. JAVIER ORDAZ CORDERA
 C. SINDICO PRIMERO